

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administradora:

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales

LLUCH

SUSCRIPCION para ofrecer a Nuestra Señora la Virgen de Lluch un terno blanco a nombre de todos sus devotos y peregrinos.



Plas. Cts.

Suma anterior. 246'63

(Pueblo de Montuiri)

D. Jaime Homar, Cura Ecnómico.	0'50
D. Gaspar Cerdá, Vicario.	0'50
D. Antonio Jordá, Vicario.	0'50
D. Mateo Pocoví, Pbro.	0'50
D. Bartolomé Manera, Pbro.	0'50
D. Antonio Cerdá, Pbro.	0'50
D. Mateo Más, Pbro.	0'50
Honorato Ribas.	0'10
Maria Pocoví.	0'10
Honorato Ribas.	0'10
Catalina Mayol.	0'10
Pablo Ribas.	0'10
Catalina Mayol.	0'10
Pedro I. Pocoví.	0'50
Francisca A. Mayol.	0'50
Antonia Antich.	0'05
Pedrona Cerdá.	0'10
Margarita Bauzá.	0'05
Catalina Verger.	0'05
Isabel Company.	0'20
Justa María Gallard.	0'05
Isabel Ribas.	0'10
Catalina Sastre.	0'05
Margarita Bauzá.	0'05
María Fiol.	0'15
Margarita Ferrando.	0'10
Margarita Fullana.	0'25
Una devota persona.	0'15
Una devota persona.	0'15
Catalina Pomar.	0'25
Margarita Cerdá.	0'05
María Cerdá.	0'05
María Moll.	0'05
Francisco Cerdá.	0'10
Catalina Moll.	0'05
María Sastre.	0'05
María Sampol.	0'05
Magdalena Barceló.	0'05
Catalina Crespi.	0'05
Catalina Cerdá.	0'05
Micaela Más.	0'05
Damiana Fiol.	0'05
Pedrona Manera.	0'10
Juana Garcias.	0'10
Antonia Fiol.	0'05
María Fiol.	0'05
Total.	254'43

(Continuara.)

EL EMPRÉSTITO FORZOSO

Quando parecía llegada la ocasión de ver convertidas en realidades las halagüeñas esperanzas que fundaron nuestros gobernantes en las recientes reformas coloniales, recogemos del rumor público la desagradable nueva del empréstito forzoso, de no haber otro medio, para sufragar los gastos inmensos que exigen las presentes necesidades del Estado.

Y ciertamente ahí llegaremos. Porque agotado el empréstito que se hizo con la garantía de la renta de Aduanas y el último de Filipinas recarga excesivamente la propiedad territorial

y la producción nacional; en pie de guerra un ejército numeroso, y en apartadas regiones dos guerras separatistas sin que las más liberales concesiones hagan deponer las armas á los rebeldes, ni aun quebrantar la insurrección atrayendo alguno de sus más influyentes cabecillas; y negando por último, según se dice, la banca extranjera sus recursos, no hay otro camino que el empréstito forzoso, aunque esto sea confesar paladinamente que no tenemos ya crédito público.

Preparémosnos á sufrir el palo de ciego, que en sustancia, en esto consiste todo empréstito forzoso, pues no es posible que el fisco tenga conocimiento exacto de todas las fortunas, ni menos todavía de las necesidades reales de cada familia; y sin base por tanto para la distribución equitativa de cuotas imponibles ha de resultar, con daño de la justicia, una nivelación donde muchos contribuyentes encontrarán su ruina.

Semejante calamidad pública no se ha conocido jamás en España hasta que tuvimos la dicha de gozar los derechos del hombre y fuimos libres al modo progresista, es decir, hasta los años 1836, que del empréstito forzoso nos hicieron merced los cristianos, y 1873, en que repitieron la gracia los farantes de la República, y aun así saldamos en este último año con un déficit de 121.312.997,24 pesetas!!!

Cierto que también antes del presente siglo, vióse la nación en gravísimos apuros; mas entonces no tenían los gobiernos que apelar á tan dolorosos extremos, ni confesar el agotamiento del crédito, porque había un brazo poderoso en el Estado, brazo fortísimo, desprendido y bienhechor, el Clero, que lo mismo que en tiempos normales cuidaba de adoctrinar al ignorante y socorrer al menesteroso, sabía y podía en los tiempos difíciles ayudar y salvar á la patria con los recursos de su caridad.

En más de cien ocasiones el tesoro de la Iglesia de España, administrado y acrecentado con escrupulosa conciencia, fué reserva milagrosa con la que mantener el honor de nuestra bandera. Esas vilipendiadas manos muertas recobraban vida al calor del patriotismo, y sin los intereses ni agiotajes de los Rothschilds y Camondos, pasaba la plata labrada de nuestras iglesias y las rentas de mitras, prebendas y monasterios á convertirse en vituallas y máquinas de guerra para afirmar en el mundo la fe de Cristo y el poder de España.

Aparte de que la nobleza y el pueblo, entonces identificados con sus reyes, animados de un ingente espíritu nacional, daban vida y sangre y haciendas con cristiana alegría, lo que es más mucho más que el estoicismo gentilicio, haciendo de este modo y propia cuenta el empréstito forzoso no ya empréstito voluntario, sino donativo, sacrificio agradable á Dios y á la Patria. Pero entonces, ya lo hemos dicho, Iglesia y Estado, Reyes, nobleza y pueblo tenían un mismo entender y querer y estaba aun muy lejos de España aquella espantosa maldición que pesará siempre sobre las naciones prevaricadoras: Reino dividido, perecerá!!!

Hoy no quedan de la antigua tradicional patria, más que míseros girones con el nombre de partidos; y todo, que no ya los empréstitos, ha de ser forzoso y violento ¡hasta para dominar á los Gómez y Aguinaldos que han brotado de nuestro suelo como los gusanos de la carne muerta!!!

MANU-ZAR.

(De El Vizcaino.)

DOBLE VERGÜENZA

Como el que no se consuela es porque no quiere, y sálvese la autonomía liberal y que se hunda el mundo entero, *El Liberal* piensa, sin dudar, que para el escozor que el pueblo español siente en el rostro puede servir de calmante esta noticia, que á nosotros nos hace el efecto de un botón de fuego:

«Después de lo que ya hemos escrito» (de regocijo y satisfacción) «á propósito de las declaraciones de Mac-Kinley, parécenos lo mejor, hasta tanto que la reflexión se imponga al apasionamiento, recoger informes y datos que puedan ilustrar el juicio.»

»Por de pronto, conviene saber qué efecto han producido esas declaraciones entre aquellas gentes y en aquellos sitios de donde suele provenirnos el mayor daño.

»Es un hecho,—y en otra sección de este número van testimonios telegráficos,—que el discurso presidencial ha irritado sobremanera á la Junta revolucionaria de Nueva-York y á los periódicos y elementos norte-americanos que con ella simpatizan.»

Es decir, que nuestros mayores enemigos, las juntas y gerentes y periódicos filibusteros, todavía conservan la facultad de irritarse, y voz para chillar, y alientos para hacer frente al gobierno yankee cuando no les da gusto en todo y por todo, y en lugar de favorecerles de una vez reconociendo su beligerancia y formando ejércitos y armadas contra nosotros, prefieren su sistema propio de ir acochinando en paz á su enemigo hasta tenerle en disposición de hacerle tajadas y comérselo sin riesgos ni grandes gastos: que es la especialidad de los grandes criadores de la grasa, el tocino y el jamón.

Es decir que España es ya la única que se deja pisotear, sajar y abrir en canal como un cabrito, sin indignarse ni protestar siquiera, y al contrario, mostrándose agradecida y satisfecha, y lamiendo la mano que la abofetea y los piés que la acocean.

¿Es eso lo que *El Liberal* quería pener de resalto para nuestro consuelo?

Dice *El Nacional* que el otro día comió nuestro ministro de Ultramar con su amigo el embajador de los Estados-Unidos, y que estuvo con el hecho unas mieles.

Por supuesto.

Y añade *El Nacional*:

«Deseando, además, ser agradable á su anfitrión, el Sr. Moret, que presume de entendido en lenguas y especialmente en la inglesa, se la dió al ministro de los Estados-Unidos diciéndole:

—»Mi general, debe haber una falta de ortografía en su apellido.... En vez de *ford* (vado), creo que debe ser *fort* (fuerte). *madera fuerte*....»

»Porque, como pueden ver nuestros lectores en cualquier diccionario, *wood* significa madera, leña....»

Vamos, éste al menos se ha enterado de que lo que le dan los Estados-Unidos es leña, y fuerte.

¡Pero como si no!

LO INCREIBLE

Siéntense Vds., ó agárrense bien, si no quieren Vds. que lo que van á leer les tumba de espaldas.

Pues han de saber Vds. que la nota oficiosa del Consejo sobre el bochornoso Mensaje de Mac-Kinley, le pareció á *El Imparcial* sospechosa; y temiendo, sin duda que los Ministros se habrían muerto de repente, cuando menos, al sentirse con semejante varapalo encima, despachó un redactor

á averiguar lo que pasaba al Sr. Sagasta.

Mas para que el efecto de la entrevista sea mayor no hay sino juntar las respuestas del jefe de los fusionistas y las finas expresiones del jefe de los yankees á que se refieren.

Pongámoslas en forma de diálogo.

El Imparcial.—«El Sr. Sagasta presentóse bondadosamente á satisfacer nuestro deseo, empezando por manifestar que había leído atentamente el documento y que esto le había producido la más favorable impresión.»

Mac-Kinley.—«El Código de la guerra de los pueblos civilizados ha sido echado en olvido, tanto por los españoles como por los cubanos....»

«La política de cruel rapiña y de exterminio que durante tanto tiempo sublevó el sentimiento universal de humanidad....»

«El general cuyas órdenes brutales inflamaban la imaginación americana é indignaban al mundo civilizado....»

¡Barbaros! ¡Crueles! ¡Ladrones! ¡Fieras esterminadoras! ¡Brutos! ¡Baldón y escándalo del mundo civilizado!...

El Sr. Sagasta.—«Yo no esperaba tanto de Mr. Mac-Kinley... La cuestión de derecho internacional se halla muy bien expuesta en su documento, y en cuanto se relaciona con la obra realizada por el gobierno español nada tenemos que objetar puesto que nos hace justicia.»

Mac-Kinley.—«En el período de 1823 á 1860 se han hecho varias declaraciones terminantes acerca de la política de los Estados-Unidos, consistente en no permitir cambio alguno en la unión de Cuba á España, á no ir encaminada á la independencia; de la isla ó la adquisición de ésta por nosotros mediante compra, ni tampoco ha habido alteración alguna después de esta política, así anunciada por parte de este gobierno.»

»La revolución que comenzó en 1868 duró diez años, á pesar de los enérgicos esfuerzos de los gobiernos peninsulares para reprimir a.

»Entonces, como ahora, el gobierno de los Estados-Unidos expuso su gran trascendencia y ofreció su ayuda para poner término al derramamiento de sangre en Cuba.»

»Los ofrecimientos hechos por el general Grant fueron rechazados....»

El Siglo Futuro.—¡Vamos! ¡Siquiera eso se hizo decente y digno!

El Sr. Sagasta.—«¡Cál! ¿Lo que atañe á los detalles en que historia la cuestión desde el año 1823? Allí precisamente es donde el Mensaje se hace intérprete de errores que producen, por lo tanto, consecuencias equivocadas. Por lo demás, el documento se halla informado de un espíritu amistoso que no deja lugar á dudas.»

El Siglo Futuro.—¡Ya lo creo! ¿Se nos puede dar muestra de más íntima confianza que llamarlos brutos, bárbaros, exterminadores, ladrones, indignos de figurar entre los pueblos civilizados al igual de los forajidos de la manigua?

Mac-Kinley.—No reconozco la beligerancia de los mambises, porque no nos conviene, y sin ella podemos favorecerlos más á nuestras anchas y sin riesgos ni molestias. No intervengo con las armas porque Sagasta me ha reconocido el derecho de intervenir; se ha obligado á satisfacer á los Estados Unidos, lo cual nos sale más barato, y en efecto ya ha decretado todas las autonomías que yo le he dictado. Pero cuando esto no me haste, y quiera y me dé la gana, intervendré, haré y desharé todo lo que bien me parezca.

El Imparcial.—«Lo oye Vd.; D. Práxedes? «Declara Mac-Kinley que si bien por ahora no abriga propósito de inmiscuirse en nuestros asuntos, puede acaso más adelante llegar á eso extremo.»

El Sr. Sagasta.—«No lo entiendo así en absoluto, pues sus palabras de que «si andando el tiempo se juzgase aceptable esta medida (el reconocimiento de la beligerancia) como derecho y deber del poder ejecutivo, la adoptaría éste, no encierra más alcance que el de satisfacer á determinados elementos de los Estados Unidos, pero sin propósitos de conminación ni de amenaza para lo sucesivo.»

El Siglo Futuro.—«¡Ya! Pero si estas amenazas y estos insultos no tienen más alcance y trascendencia que satisfacer á la nación, podía usted dar gusto á los españoles enviando á Mac-Kinley otro mensaje diciéndole que él será el bárbaro, y el bruto, y el ladrón, y todo lo que él nos llama; y que si algún día se atreve á intervenir, nosotros le romperemos los huesos que podamos.»

El Sr. Sagasta.—«No es costumbre reclamar contra esa clase de documentos.»

El Siglo Futuro.—«¡Mejor que mejor! Así le devuelve Vd. sus puntapiés en buena moneda, y luego le dice Vd. que se aguanten»

DE ROMA

En la audiencia de despedida concedida por Su Santidad al Rdo. Obispo de Cartagena y Murcia, que recientemente ha estado en Roma, el Papa recordó lo satisfecho que está del Episcopado español, que todo, sin excepción, no cesa de recomendar á sus diocesanos rueguen á Dios por las víctimas de las guerras de Cuba y Filipinas y por su pronta terminación.

El Sumo Pontífice recordó la patriótica decisión del Cardenal Monescillo, (q. e. p. d.), con motivo del último empréstito español. También citó la notable carta pastoral del Arzobispo de Granada, en la que encarece la oración nacional para alcanzar del Todopoderoso la pacificación de nuestras colonias.

Ante la proximidad del futuro Consistorio hácese, como de costumbre, innumerables calendarios acerca de la fecha definitiva y de los nombres de los nuevos Cardenales que han de ser creados.

Respecto á la fecha en que tendrá lugar el Consistorio, ya hemos dicho que coincidirá con las fiestas del 60.º aniversario de la primera Misa del Papa, que serán para principios de Enero.

Cuanto á los nuevos Cardenales, como es natural, nada puede adelantarse. Únicamente diremos que hay ocho capelos vacantes, pero como es tradicional costumbre que constantemente haya seis vacantes por lo menos, el número de nuevos Cardenales habrá de ser forzosamente reducidísimo.

Para la fecha del próximo Consistorio aguardase la publicación de los nombres de los dos Purpurados reservados *in pectus* desde Junio de 1896.

Su Santidad acaba de recompensar los servicios prestados á la Iglesia como Auditor de las Nunciaturas de Madrid y de Lisboa por Mons. D. Antonio Vico, elevándole á la categoría de delegado apostólico para Colombia.

Mucho nos alegramos de tan acertada elección que recae en uno de los miembros del cuerpo diplomático más ilustre y que más se ha granjeado la estimación de los católicos españoles en el tiempo que desempeñó en España el importante cargo de Auditor.

Se están celebrando en Milán las últimas fiestas para conmemorar el XV centenario de San Ambrosio. Los días 2, 3 y 4 del corriente mes, ha tenido lugar un Congreso de música sagrada en honor del Santo Doctor, principiando las sesiones con solemnes Misas de Pontifical en la Basílica del Santo. Uno de los acuerdos tomados, ha sido de bucar música fácil y clara y que necesite pocos ejecutantes en las funciones religiosas. También se ha tratado del canto llano. Los congresistas se han reunido en el templo de Santa María de las Gracias.

Para terminar las fiestas de este centenario, hay en la Basílica Ambrosiana una serie de conferencias religiosas que han principiado el 14 de Noviembre y concluirán el 31 del corriente, en las que los reputados oradores sagrados, Balconi, Sala y otros, tratarán de San Ambrosio con relación al sacerdocio, á la devoción de la Inmaculada, á la piedad, caridad, fortaleza y á la acción católica. El día del Santo Doctor, pronunciará el Emmo. Cardenal Ferrari, una notable homilía sobre San Ambrosio.

El día 13 de Noviembre recibió Su Santidad en audiencia una comisión de los Congresos Eucarísticos de Italia. Aprovechó León XIII la ocasión para manifestar á los concurrentes que había tenido á bien nombrar á San Pascual Bailón patrón universal de los Congresos Eucarísticos. Hizo grandes elogios del humilde lego franciscano español, y tomando de entre sus papeles el borrador del Decreto relativo á este Patronato, con voz dulce y sonora, leyó los párrafos que se refieren á San Pascual. El Decreto ha sido publicado uno de estos últimos días.

En Bolonia acaban de celebrar su reunión anual el Comité permanente central de la Obra de los Congresos católicos, y los representantes de todos los Comités regionales y diocesanos.

El objeto de esas reuniones es que los delegados de provincias puedan informar al Centro director de los progresos de la propaganda católica en sus respectivas esferas de acción, y en verdad que esta vez los informes no han podido ser mejores; en todas las regiones y todas las diócesis gana incalculable terreno la acción católica, merced á una organización sólida. En Roma y alrededores, se cuentan por un millar las asociaciones católicas. La Humbría es la única región que por lamentable descuido carece de los beneficios de la sabia organización ordenada por Su Santidad; pero hay esperanza de recobrar el tiempo perdido.

En esta reunión se ha resuelto la línea de conducta que debe observarse frente á las provocaciones del Gobierno, y al efecto se remitirán en breve las correspondientes instrucciones á todos los Comités parroquiales de la península.

Así los miembros del Comité permanente, como los delegados de los regionales y diocesanos han elevado respetuoso mensaje al Papa, protestando de su adhesión á la Santa Sede.

Se ha abierto el Parlamento italiano y ante él se ha presentado al Gabinete Rudini

Y se calle, que en contra de esa clase de documentos no es costumbre reclamar.

El Imparcial.—¿Y cree Vd. que el mensaje influirá en los asuntos de Cuba?

El Sr. Sagasta.—«Desde luego.... Ese documento tiene necesariamente que influir en el campo rebelde, porque viene á restar fuerzas á la insurrección, coadyuvando á la eficacia de las reformas autonómicas.»

El Siglo Futuro.—¿Si que tiene Vd. tupe D. Práxedes!

Y si que es Vd. progresista, D. Mateo!

El Imparcial.—«Ahora tratará Vd. de disolver las actuales Cortes?»

El Sr. Sagasta.—«Todavía no. Falta conocer el efecto del mensaje en las Cámaras americanas... Luego veremos...»

El Siglo Futuro.—Pues esta es la única ocasión en que queríamos ver abiertas las Cortes, teniendo asiento en ellas, para decir á Mac-Kinley y á Vd. todo lo que se merecen.

El Sr. Sagasta.—«En el cuerpo diplomático acreditado en Madrid han causado las frases de Mac-Kinley el mejor efecto, y todos los diplomáticos me han felicitado por teléfono.»

El Siglo Futuro.—Pues dígame á V. que hasta las señoritas de la central, y hasta los hilos telefónicos se habrán reído de semejante cerradura.

Nosotros no reímos. Nosotros lloramos la desdicha y la vergüenza de España, padeciendo debajo del poder de Mac-Kinley y de Sagasta.

(De *El Siglo Futuro*.)

DIMES Y DIRETES

Y sobre temas viejos y gastados, porque á la política del liberalismo la sucede lo que á la tertulia del cuento, donde los sombreros nuevos se acababan á las once de la noche, y el que salía de la reunión pasada aquella hora, tenía que optar entre cubrirse la cabeza con una *chistera* apabullada y grisienta, ó marcharse á su casa en pelo.

Alternativa que no se da, desgraciadamente, á los cronistas de menudencias políticas que, si no por zancas, por barrancas, hemos de salir adelante con el empeño de entretener el apetito del lector, sirviéndole el plato de ternera sin carne que nos obliga á condimentar la falta de la primera materia, indispensable en toda clase de guisos.

Y de huesos no habíamos, que no es flojo el que tiene que roer el pueblo español con eso de la autonomía para Cuba, y lo otro de las negociaciones con Aguinaldo y Llanera en Filipinas, y lo de más acá, que no más allá, del déficit de los presupuestos, empréstitos, pignoraciones y demás fieros males que salen de las cajas del ex-Tesoro público, convertidas por artes liberalescas en nueva caja de Pandora.

Sin que nos quede siquiera el recurso de sacar á plaza los dichos ó hechos de los ministros y demás prohombres de la política imperante para divertir al lector, porque los personajes y personillas que ahora manejan el cotarro, juzgando, y no sin razón, que harto divertido tienen al pueblo español, se han dedicado á cultivar el género fúnebre, sin que la curiosidad noticiérlas les saque una palabra del cuerpo, ni los ataques de los periódicos de oposición les hagan perder la olímpica gravedad en que, para evitar que les entren censuras, se han embocado.

Atentos al proverbio árabe los que tienen la sartén por el mango, ó sea, como dice el mencionado proverbio, martillos de fragua, pegan y callan y sólo procuran que el pueblo español, que hace el oficio de yunque, sufra y aguante en silencio los martillazos que recibe.

Y á decir verdad, esto último lo van consiguiendo mejor todavía que lo primero pues si ellos matan callando al desventurado y consabido pueblo, éste aguanta los golpes sin quejarse, y lo que todavía es peor, sin dar muestras de que le duelan.

Y en esto se fundan los que después de haber contribuido á semejante atonía, hablan, como por ejemplo, Romero Robledo, del decaimiento del carácter nacional, y se extrañan de que la protesta pública contra la concesión de la autonomía arancelaria otorgada á la isla de Cuba no iguale, ni siquiera se acerque con cien leguas, á otras protestas que antaño se levantaron con motivos menos graves.

Lo cual es cierto, como lo es también que el ejemplo contagia y que el pueblo español, maltrecho y desangrado por un siglo de liberalismo, no hace en la ocasión presentes más que persistir en la actitud pasiva que esos mismos políticos que ahora ponen el grito en el cielo por una cuestión arancelaria todo lo importante que se quiera (y realmente lo es) le impusieron antaño cuando se trataba de pérdidas más grandes que las de intereses materiales, como fueron la de la fe heredada de nuestros padres y la de los felices, buenos usos y costumbres que tan felices hicieron á todos los pueblos de España.

Aquellas si que fueron pérdidas enormes y hasta lo presente irreparables y las que por contera han traído estas otras pérdidas, y duro es decirlo, pero la verdad obliga á ello, los mismo que ahora piden al pueblo que se levante como un solo hombre para defender el Arancel, fueron los primeros en aconsejarle calma y quietud, asegurando que aquellas pérdidas no eran tales pérdidas,

sino impeditivas embarazosas que convenia arrojar para caminar más libre y desembarazadamente por la senda del progreso indefinido.

Y resultó lo que tenía que suceder; que de aquellos polvos vinieron estos lodos, y ahora, cuando Romero Robledo y los que con Romero Robledo hicieron aquella tortilla setembrina con los huevos puestos por las gallinas que ántes trajeron otros liberales, pretenden levantar el espíritu público contra los desaguisados autonomistas de don Práxedes y de Moret, les sale al encuentro *El País*, periódico republicano socialista y les dice lindozas como éstas:

«Se hab ó luego de autonomía y á ustedes les pareció bien; alguno de ustedes resultó entonces más autonomista que Montoro.... ¿La autonomía? ¡Vaya, que se la den! Sólo contaban ustedes con la autonomía política y eso no les importaba cosa. Yo creo que ni la venta de la isla si se hubiera repartido el producto entre ustedes.»

El latigazo no puede ser más duro, pero hay en él un fondo de verdad que no puede negarse y que tiene aplicación completa á la política del liberalismo.

A muchos de los que ahora claman contra la autonomía arancelaria de Cuba se los puede decir que están recogiendo lo que sembraron, pues era necedad insigne suponer que los que llevaron á las Antillas y desataron en la Península los vientos del liberalismo, habían de quedar holgándose y disfrutando de los mismos ó mayores beneficios materiales que antes de dar á los pueblos esos famosos derechos individuales que, según la frase de Posada Herrera, no dan ningún pedazo de pan, y según la experiencia, ha quitado á los pobres muchas ganancias.

Los hechos han demostrado que estaban en un error, y ahora tocan sus consecuencias.

Y ménos mal para ellos, á quien nadie puede quitar *lo bailado*. Lo peor es para el pobre pueblo español, que se quedará sin la isla de Cuba, sin su mercado, y lo que todavía es la más negra, con la carga de una deuda enorme, para cuyo pago no bastan todos sus escasos haberes, aunque le vendan hasta los clavos.

LAIN CORNEJO.

EL MERCADO DE VINOS Y ALCOHOLES

En Cete, Bardeos y París siguen los mercados sin notable demanda para los vinos españoles, y si bien se piden por los corredores y interior muestras de vinos rojos selectos, los precios que se ofrecen no dejarían, si se aceptaran, beneficio alguno al vendedor. De ahí que se prefiera esperar, y á nuestro juicio con muy buen acuerdo, pues nosotros tenemos la creencia que una vez colocados los vinos del Mediodía de Francia, cosa que ha de facilitar en grande el déficit real de las demás regiones vinícolas, los vinos rojos españoles serán solicitados y sapirán la verdadera falta que ha de notarse para el consumo y exportación de Francia.

Los arribos de vinos de España y de Argelia son regulares en Cete. Los de Mallorca, buenos, alimentan la mayoría de los negocios.

Para los restantes, si se exceptúa algunas clases de Priorato y de Alicante, que tienen regular aceptación, las demandas son escasas y no de cuantía.

Los alcoholes, han experimentado una nueva alza debida á la condición especial del artículo y á que la cosecha de fratos han sido todavía peor de lo que se presumía en el Este, Oeste y Centro de la república.

La reproducción de los vinos destinados á la destilería es pequeña y las existencias disminuyen de más en más.

En Alemania las transacciones sobre los espíritas son numerosas y los precios firmes y con tenacidad buena. En Hamburgo, así como en otras partes del Imperio, y en Bélgica se vende con 25 ó 50 céntimos de aumento y para las entregas de Enero y Febrero el alza llega á un franco ó más.

En los periódicos de Burdeos vemos el resultado de la cosecha de vino en aquella región.

Entre tintos y blancos se han recolectado 1.336.227 hectólitros, es decir, que el déficit respecto al año último pasa de dos millones de hectólitros.

En los periódicos de Burdeos vemos el resultado de la cosecha de vino en aquella región.

sin programa ni plan de gobierno. Para encubrir esta falta de programa, el Presidente del Consejo ofrece como tal la persecución de los católicos, y sobre esta base se ha llegado á la concentración liberal. La opinión común es que la anunciada disolución de un centenar de sociedades católicas no se hará esperar.

No se crea que sólo los católicos condenan la nueva orientación ministerial. Los republicanos, en nombre de la libertad para todos, y los moderados independientes, por ver en aquella una imposición masónica, la desaprueban y dicen á Rudini que como para proceder a una medida tan rigurosa y excepcional como la disolución de sociedades legalmente constituidas, deben alegarse en justicia motivos poderosos, y éstos en verdad no los hay contra los católicos, corre peligro de que con los atropellos crezca la popularidad y el número de *clericales*, y caiga el víctima de las protestas que en todos los corazones honrados causa una persecución injusta.

La concentración liberal y la guerra á los católicos no ha surtido todo el efecto esperado, por lo que se ve.

El día 7 ha debido reunirse la Sagrada Congregación de Ritos para tratar de la introducción de la causa de beatificación y canonización de la sierva de Dios Sor María Pelletier, fundadora de las Hermanas del Buen Pastor; de la confirmación del culto prestado de tiempo inmemorial al siervo de Dios y mártir Sabino, de la diócesis de Toulouse, y de la revisión de los escritos del siervo de Dios Juan Jacobo Olier, fundador de la sociedad de San Sulpicio.

Han sido nombrados: Mons. Vico, Auditor de la Nunciatura de Lisboa, para Delegado Apostólico de Colombia; Mons. Bovieri, Auditor de la Nunciatura de Baviera, para Auditor de la Nunciatura de Lisboa; Mons. Montagnini, Secretario de la Nunciatura de Viena, para con el mismo cargo á la de París.

Se ha nombrado Secretario de la Nunciatura de Viena, á Mons. Zora de Bulach, que fué agregado á la diplomacia prusiana y después se hizo sacerdote y fué á estudiar á Roma.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Quarto menguante, el 17.
Sale el sol, á las 7:18.
Pónese, á las 4:38.

MAÑANA

(352) 18 (13)
SABADO

NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Así llamada por darnos á comprender el santo deseo con que María Santísima esperaba su parto del que había de nacer el Redentor: Esta festividad es otra prueba de la devoción de los españoles á la Virgen, pues se instituyó en el concilio celebrado en Toledo el año 616. Llámase también esta solemnidad de Nuestra Señora de la O; porque en las vísperas de ella se principian á cantar las antfonas mayores que empiezan con dicha letra O, terminando la vigilia de la Navidad de Nuestro Señor Jesucristo.

OFICIO DIVINO.—Día 18.—Sábado.—Temporada ayuno sin abstinencia de carne. De la Expectación. Blanco. Doble mayor, com. de la feria. En las vísperas com. de la Dominica.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.—Órdenes.

CUARENTA HORAS

En San Juan, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora: exposición á las seis y media de la mañana, á las diez misa mayor. Por la tarde, los actos de coro y al anochecer, Rosario, meditación, y la reserva.

CULTOS

En el Temple, á las siete y media de la mañana, durante la celebración de una misa se continuará el Triduo mensual dedicado á la Sagrada Familia.

En la Merced, á las siete y media, misa propia en honra de su Titular con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, por la noche se practicará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARIA.—En San Nicolás, á la Virgen del Buen Suceso.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 17 Diciembre -9 mañana
Barómetro 701 mm.
Termómetro seco 132 grados.
Id. húmedo 000
Máxima en 24 horas 166
Mínima en 24 horas 106
Rector 094
Dirección del viento N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado 24
Pluviómetro 000
Evaporómetro 05
Higrometro 83
Ascenso del barómetro en 24 horas 12
Descenso del barómetro en 24 horas 00

DE LA CAPITAL

Jubileo de Cuarenta Horas.—Terminó anoche en la iglesia de religiosas Concepcionistas, dedicado á la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora titular de aquel templo.

Todos los actos han revestido gran solemnidad, viéndose la iglesia visitada por una multitud de fieles que iba á rendir el homenaje de adoración á Jesús Sacramentado, dirigiéndole fervorosas plegarias.

El ornato y la iluminación ofrecían un aspecto magnífico y sorprendente.

Sacramentada.—Por hallarse gravemente enferma la virtuosa señora esposa de nuestro respetable amigo el laureado poeta D. Tomás Forteza, fué ayer mañana viaticada, sacramento que recibió con edificante devoción y fortaleza de espíritu.

Elevamos plegarias al Señor para que alivie los padecimientos á la enferma, y le devuelva en breve la salud.

Autorización.—Ha sido autorizado, por el Gobernador civil de esta provincia, el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de esta capital para llevar á cabo las proyectadas reformas que se han acordado hacer en la plaza Mayor, las cuales se calcula que importarán la cantidad de 931.010 pesetas 3 céntimos.

Empréstito.—Se ha remitido al ministerio de la Gobernación el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta capital para contratar un empréstito de 750.000 pesetas.

Recaudación.—En la verificada por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante la primera quincena de este mes, se ha consignado un aumento de 106.174 pesetas por valores á cargo de dicha dependencia, según comparación hecha con la de igual período del año anterior.

Un cuadro.—En los escaparates de la tienda de los Sres. Pons y Bonet se ha expuesto uno sobre cuyo lienzo se destaca la figura de una niña vestida de niña con mantilla airoosamente prendida de la cabeza y resaltando sobre el seno varias rosas encarnadas. La obra es debida á la paleta del distinguido pintor D. Ricardo Ankermann.

Pesos y medidas.—El señor Gobernador civil ha dispuesto que el fiel contraste de esta provincia diese ayer principio á la comprobación de pesos, medidas y aparatos de pesar en el partido de Manacor, empezando por dicha cabeza de partido y siguiendo las poblaciones de Campos, Porreras, Felanitx, Santany, Montuiri, San Juan, Villafranca, Petra, San Lorenzo, Son Servera, Artá y Capdepera, cuya operación debe concluir el día 19 del corriente.

Fuentes públicas.—Es probable que en breve el vecindario de la plaza de Santa Eulalia pueda obtener el beneficio de poder proveerse de agua de la nueva fuente que acaba de construirse frente la casa de Socorro del Ayuntamiento, en vista de que una sección de operarios del municipio se ocupó ayer y hoy en extraer el agua que existía en la fuente que debe ser demolida, operación que se hace por medio de una bomba y el agua corría por las calles de San Francisco, Padre Nadal, Call, Pont y Vich, Portella hasta que va á perderse en el mar, convirtiendo dichas vías en verdaderos canales.

Esto, en nuestro concepto, se hubiera fácilmente podido evitar, si en vez de esparriar el agua por las mencionadas calles la hubieran dirigido por medio de una manguera á la cloaca que existe á la entrada de la calle de San Francisco, lo cual habría sido de poco coste, pues la cloaca está muy cerca de la fuente que se vacía.

Citación.—El Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia cita al patrón y tripulantes del falucho que el día 20 de Septiembre



D.^a ISABEL MIRALLES Y GUILLOT
de Rosselló

Falleció en la villa de Alaró el día 12 del corriente, después de recibidos los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Su esposo, hijos, hija, hijo é hijas políticas, hermana política, nietos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma debe celebrarse en la iglesia de Santa Eulalia el sábado 18 del actual á las once de la mañana.

No se invita particularmente.

último fué apresado con treinta y dos bultos de tabaco de contrabando en aguas de la costa de levante y punto denominado *Pou Salad*.

Médicos.—El *Boletín oficial* de ayer publica la relación nominal de los médicos y médicos-cirujanos residentes en esta provincia que se han provisto de patente para el ejercicio de su profesión en el corriente año económico.

Intento de robo.—En la tienda *La Victoria*, establecida en la calle de Rubí, se intentó efectuar un robo, pues cuando los dueños fueron á abrir encontraron el cerrojo con señales de haber sido violentado y con los dientes de una llave en la parte interior. Este intento debe servir de alerta para la policía mayormente en los actuales tiempos en que suelen cometerse muchas ratérias.

Nombramiento.—La profesora doña María Torres ha sido nombrada maestra interina de la escuela elemental de niñas de Ibiza, por haber fallecido la señora Riquer que la estaba desempeñando.

Venta.—Por el juez de primera instancia de este partido, se saca á la venta en pública subasta por el término de 20 días, las fincas que á continuación se detallan:

El predio *Can Guillo*, del término municipal de Pollensa, 842 áreas y 80 centiáreas de estensión, justipreciado en 15.000 pesetas.

Otro predio lindante por la parte N. con el anterior de cabida de 729 áreas, 14 centiáreas, justipreciado en 12.000 pesetas.

Una casa con corral, sita en la calle de León número 20, justipreciada en 1000 pesetas.

Por el mismo Juzgado se saca á la venta en pública subasta, cuyo remate tendrá efecto el día 21 de enero próximo, la casa número 5, 6 y 7 de la calle de Rubí de esta ciudad, justipreciada en 10.000 pesetas.

Guardia Civil.—La del puesto de Ciudadela notifica haber detenido y entregado al Juez competente á un individuo presunto autor de la sustracción de ciento cincuenta pesetas, llevada á cabo en la casa de campo denominada *Torre de San Antonio*, de aquel término municipal.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 14.—Varones 2.—Hembras 3.

Matrimonios

Día 14.—ninguno.

Defunciones

Día 15

Antonio Torres Cardona, casado, de 75 años, hospital, de úlcera intestinal.
Ricardo Matas Navarro, de 8 años, calle de Colón, no consta la enfermedad.

Hospital civil

Día 13

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 316.—Entradas 5.—Altas, 7.—Defunciones, 1.—Quedan, 313.

Matafero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 16

Buayas, 2.—Vacas, 3.—Tercos, 0.—Novillos 0.—Terneros, 1.—Carneros 0.—Ovejas, 5.—Borregos, 1.—Corderos 87.—Cabras, 8.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 19.—Cerdas, 7.—Lechonas 0.

POR TELEGRAMO

Telegrama oficial

Manila, Diciembre 12. Gobernador General á Presidente Consejo Ministros.—Profundamente agradecido felicitación S. M., Gobierno y V. E., comunico noticia siguiente:—Comisión campo rebelde mandó un acta firmada y redactada en términos altamente honrosos para España. Aguinaldo decide día inmediato en comunicar órdenes rendición á todas partidas.—Día 25 lo estarán: General Tejero me solicita, y mando suspender trabajos bajo salvaguardia de marchar el mismo día Aguinaldo, jefes y Gobierno rebelde para Singayan, embarcando el 27 para Honk-Kong acompañándoles teniente coronel Primo Rivera, que rebeldes exigen les acompañe en garantía de sus personas. Llegarán dicho puerto el 31, verificando sus partidarios entrega armas.

Una escena conmovedora.—Un niño salvado.

Madrid 16 á las 11'20 m.

Ha ocurrido una conmovedora escena en San Sebastián.

Hallándose en peligro inminente de ahogarse un niño que se había caído al mar, 4 hombres se arrojaron al agua para salvarle, lo cual lograron después de grandes esfuerzos, sin que pereciera ninguno de ellos.

Noticias de Cuba.—Negociaciones de paz.

Madrid 16 á las 11'20 m.

El lunes salió de la Habana un Jefe del Ejército con una misión reservada.

Créese que dicho Jefe está encargado de conferenciar con el cabecilla Aranguren que ha manifestado deseos de someterse.

La paz en Filipinas.—Sumisión de los rebeldes.

Madrid 16, á las 2'16 t.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina dióse lectura á un telegrama de Manila comunicando el general Primo de Rivera haberse realizado oficialmente la sumisión de los rebeldes.

Dichos telegramas serán publicados en un extraordinario de la *Gaceta* que saldrá á las cuatro de la tarde.

Rendición de las partidas rebeldes.—Marcha de los Jefes á Hong kong

Madrid 17 á la 1'15 m.

El cabecilla Aguinaldo ha comunicado órdenes terminantes para la rendición de todas las partidas para el día 25.

Aguinaldo y los demás Jefes rebeldes marcharán el 27 á Hong-kong en donde llegarán el 31, verificándose después la entrega de las armas.

Telegrama oficial.—Muerte de un cabecilla.—Varios encuentros.

Madrid 17 á las 1'15 m.

En un telegrama oficial que se ha recibido de la Habana, se confirma la muerte del cabecilla Pitirri, un titulado teniente y 7 individuos más.

En otros encuentros matamos 15 rebeldes les cogimos 2 prisioneros y muchas armas.

Además se han presentado 77 insurrectos.

Consejo de Ministros.—Acuerdos

Madrid 17 á la 1'15 m.

En el Consejo que han celebrado los Ministros, aceptóse el donativo de 250.000 pesetas hecho por el Sr. Villaverde para mejorar las fuerzas navas.

Dióse cuenta de la renovación de las obligaciones del Tesoro con el Banco de España.

Autorizóse al Ministro de Marina para hacer un alistamiento de 3.600 individuos.

Acórdose levantar el estado de sitio en Barcelona y repatriar á algunos anarquistas.

Autorización á Primo de Rivera.—Comisión del campo rebelde—

Acta

Madrid 17 á la 1'15 m.

El Gobierno ha dirigido un telegrama al general Primo de Rivera, autorizándole para aceptar la rendición de los Jefes rebeldes.

El general Primo de Rivera en un telegrama que dirigió al Gobierno, dice que una Comisión del campo rebelde le envió un acta firmada en términos muy honrosos para España.

Alegria general.—Colgadas.—Iluminación.—Manifestación.—

Vivas

Madrid 17 á la 1'30 m.

Ha causado general alegría la noticia de la pacificación del Archipiélago filipino.

Muchas casas particulares, casinos y edificios públicos han aparecido con colgadas é iluminación que ha recorrido las calles dando vivas á España, al Ejército y al general Primo de Rivera.

Decreto de repatriación.—Reforzo de la escuadra

Madrid 17 á la 1'40 m.

En breve se publicará un amplio decreto patriación del anarquismo.

En el Consejo los ministros autorizaron al contralmirante Sr. Bermejo para que presente un plan encaminado á reforzar la escuadra española.

Telegramas de Washignton

Madrid 17 á las 3'10 m.

Telegramas recibidos de Washignton, dicen que en la Cámara de representantes mister Armand ha pronunciado un violento discurso pidiendo se apoye la beligerancia de los insurrectos cubanos, manifestando además que la Cámara debe alentar á los rebeldes para que continúen la campaña.

Decretos sobre la autonomía.—Salida de Blanco

Madrid 17 á las 3'17 m.

Un telegrama de la Habana da cuenta de que la *Gaceta* del domingo publicará los decretos sobre la autonomía y que antes del día 24 se nombrará el Gobierno Insular.

Después el general Blanco marchará al Departamento Oriental con objeto de activar las operaciones.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
 DE COLADA (La Gramática en Teja)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expiéndose á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller) y de Mahón (via de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'55 mañana y 2 tarde.
 De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.
 De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.
 De Felanitx hasta Palma y La Puebla á las 7 mañana y 4'45 tarde.
 De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.
 De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'45 tarde.
 De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana y 1 tarde.
 De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	Salidas	Llegd.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá. . . .	Santacilia	2	8
Calviá.	Santacilia	2	8
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments. .	P. del Olivar	2	9
Estallenchs. . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent. . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa. . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá.	S. Miguel, 84	2	8
Soller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor. . .	Bauló, 6	2	8 30
Santany.	Bauló, 6	2	8 30
Campos.	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia. . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal, 43	2	6 m.
Algaída.	Mercadal, 43	2	6
Montuiri.	Mercadal, 43	2	6
Porreras.	Mercadal, 43	2	6

DINERO

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagares y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: calle de Sans, número 4, principal, Palma.

Frente CAN JUAN DE S' AIGO

ORO

Prima extraordinaria
 Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

CIENTO CINCUENTA Y SIETE SERMONES

DEL

P. LUIS BOURDALOUE

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducidos al castellano, y en dos tomos comprendiendo 550 y 396 páginas respectivamente.

En la librería de Propaganda católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuñy, 13 y Call 1, se admiten encargos.

MISSÆ

QUE IN

HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

ET QUÆ IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDERANTUR

PRO

CELEBRANTIUM COMMODITATE CONGESTÆ

Novissima editio correctæ et augmentata cum Ordinarii direc. et approbatione.

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas para añadir á los Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novísimas, como la de la Sagrada Familia y las de los BB. Diego de Cádiz y Juan de Avila, etc. y las antiguas corregidas conforme á los novísimos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de breas Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.
 Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor pron-

titud, gusto y economía posibles

en una sola tinta, y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
 (Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6